



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021

DR. JOSÉ GUADALUPE RENTERÍA TORRES
Rector

MENSAJE DEL RECTOR

La Universidad Kino con más de tres décadas de existencia se ha consolidado como una Institución de Educación Superior caracterizada por sus principios humanistas y por su gran calidad académica, formando profesionistas universitarios capaces de enfrentar y proponer acciones en sus campos de especialidad que contribuyan al desarrollo económico, político y social e impulsen la generación de conocimiento científico y tecnológico. En la búsqueda del fortalecimiento de su posicionamiento hemos integrado el Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2021, emanado de un ejercicio de planeación estratégica participativa, reconociendo fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la determinación de políticas y estrategias, que habrán de guiar y comprometer sus esfuerzos cotidianos.

Asimismo, el proceso se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 para brindar a la ciudadanía egresados comprometidos con las demandas sociales, permitiendo generar acciones de vinculación y colaboración estratégicas nacionales e internacionales con instituciones de educación superior de clase mundial; favoreciendo el fortalecimiento y consolidación de las capacidades académicas y de investigación.

Conscientes que, en el mundo actual globalizado, se requiere sumar esfuerzos con todos los actores activos de nuestro entorno habremos de entablar una exitosa sinergia con el Gobierno, la Iniciativa privada, las organizaciones sociales y las instituciones de educación superior para cumplir nuestras metas.

I. MARCO REFERENCIAL	4
1.1 Misión	6
1.2 Visión	7
1.3 Modelo Académico	8
1.4 Valores	11
1.5 Evaluación Diagnóstica	12
II. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	24
Política 1. De los Alumnos	25
Política 2. De la Comunidad Académica y Administrativa	26
Política 3. De la Investigación y Desarrollo	27
Política 4. De la Universidad Kino en la Sociedad	28
Política 5. De la Universidad Kino Internacional	29
Política 6. Del Compromiso y Medio Ambiente	30
Política 7. De la Identidad Institucional	31
Política 8. De la Infraestructura y Servicios	32
Política 9. Del Compromiso y Transparencia	33
III. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	34
Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021	35
IV. COMITÉ TÉCNICO DE INTEGRACIÓN 2017 - 2021	37
Comité Técnico	38

I

MARCO REFERENCIAL

Marco de Referencia del Plan de Desarrollo Institucional



1.1 Misión

La Universidad Kino tiene como misión la formación de profesionistas universitarios con alta calidad académica, capaces de enfrentar y proponer acciones en sus campos de especialidad, que contribuyan al desarrollo económico, político y social e impulsen la generación de conocimiento científico y tecnológico, sustentado en los principios de la filosofía humanista; promoviendo la difusión de valores culturales, expresiones artísticas y deportivas que fortalezcan el sentido de identidad institucional.

1.2 Visión

En el año 2025, Universidad Kino es reconocida como una institución líder en la formación integral de profesionistas de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico Administrativo, Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, sustentada en la calidad de sus programas educativos de nivel medio superior, superior y posgrado, los cuales se distinguen por ser una comunidad académica y administrativa altamente capacitada, competitiva y humanista; así como por el nivel de contribución de las propuestas científicas, tecnológicas y sociales altamente vinculadas a las necesidades de los sectores productivos y sociales de Sonora y el país. La calidad de la gestión académica y administrativa son reconocidas por garantizar la alta permanencia y eficiencia terminal de sus estudiantes, cuya temprana inserción laboral ratifica su congruencia y pertinencia con las demandas sociales, permitiendo generar acciones de vinculación y colaboración estratégicas nacionales e internacionales con instituciones de educación superior de clase mundial; favoreciendo el fortalecimiento y consolidación de las capacidades académicas y de investigación.

La labor de formación de Universidad Kino es reconocida por la sociedad sonoreNSE como un referente en la generación de propuestas académicas de trascendencia social e impacto económico, situándola como aliado estratégico para la entidad y en la mejora de la calidad de vida social.

1.3 Modelo Académico



El método de aprendizaje centrado en el alumno.

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de generar condiciones que posibiliten a los individuos lograr aprendizajes relevantes para lograr su inserción social y productiva, así como la construcción de una identidad personal, dentro de un contexto sociocultural determinado. Para ello, están obligadas a incorporar alternativas que impulsen la apropiación del conocimiento, transformando su organización interna, articulándose de manera más pertinente con la comunidad y con el mercado, creando redes académicas con otras instituciones.

El currículo tiene que modificar su diseño su diseño tradicional para enfocarse más directamente al aprendizaje, incorporando los ejes que propone Jacques Delors: conocer, hacer, aprender, convivir, ser (Gutiérrez, 2003).

El modelo centrado en el alumno refleja la necesidad de un enfoque tanto en los alumnos como en el aprendizaje. (Whisler, 1997) Los alumnos tienen la oportunidad y responsabilidad de identificar sus propias necesidades de aprendizaje, ubicar los recursos y construir su propio conocimiento basándose en dichas necesidades identificadas.

El aprendizaje centrado en el alumno desarrolla las habilidades del estudiante para solucionar problemas, propicia el pensamiento crítico y reflexivo; El modelo centrado en el aprendizaje, facilita al estudiante, pueda aprender mediante procesos didácticos diversificados y con énfasis en la actividad autónoma del alumno.

La Universidad Kino persigue como propósito introducir el modelo centrado en el aprendizaje en la práctica educativa, desarrollando al alumno el autodidactismo, la creatividad, el razonamiento crítico y el trabajo en equipo. La Universidad Kino pretende formar estudiantes, y más adelante,

profesionales creativos, innovadores, con capacidad para resolver de manera ética y componente las situaciones que su actividad académica y su práctica como profesional les presentará en su momento.

Para lograr este propósito el docente desde el aula de clase conforma una comunidad de aprendizaje apoyado en programas flexibles, con el fin de promover el trabajo cooperativo y la autoevaluación.

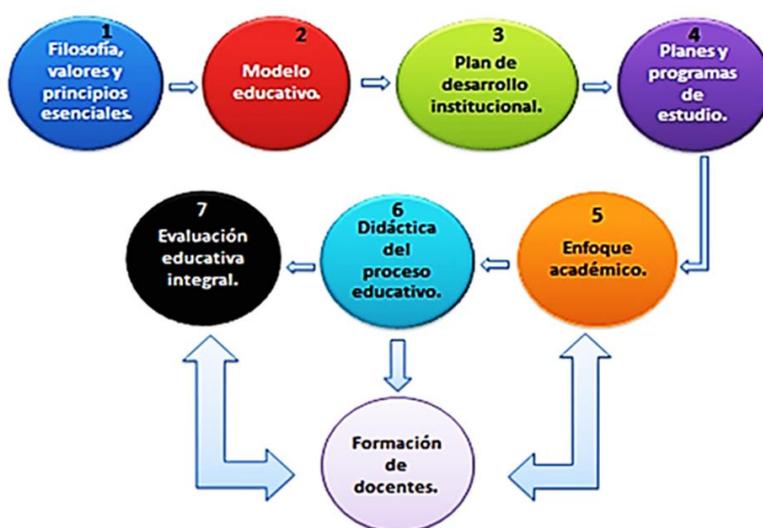
1.4 Valores



1.5 Evaluación Diagnóstica

La integración del Plan de *Desarrollo Institucional 2018 a 2021 (PDI)* constituye para Universidad Kino, una oportunidad de fortalecer el compromiso con la sociedad sonorenses y del país, para establecer condiciones que permitan a la comunidad universitaria enfrentar los retos y desafíos que plantea la formación de recursos humanos, la generación de conocimiento científico y tecnológico, así como la extensión y difusión de la cultura en el horizonte amplio del humanismo contemporáneo.

En este contexto, se han analizado las capacidades y fortalezas, así como aquellas zonas sensibles al mejoramiento y las áreas que presentan oportunidades de desarrollo, para con base en ello definir el horizonte del quehacer académico y administrativo de la institución. La figura 4 siguiente, resume la estrategia a través de la cual se realizó e integró la evaluación diagnóstica del presente PDI.



Universidad Kino: percepción inicial.

Desde 1985 Universidad Kino ha contribuido con la formación de profesionistas universitarios, así como la formación en el nivel medio superior, educados en los valores del humanismo contemporáneo que coadyuven en el desarrollo armónico del Estado de Sonora y del país. Particularmente, en la formación universitaria, durante los últimos 20 años, la universidad ha inscrito a 5778 estudiantes, de los cuales han egresado 3351, lo cual representa un importante desafío para la institución en materia de eficiencia terminal. En este mismo periodo, el comportamiento de las tasas de inscripción presentan una variación notable, en el año 1996 se inscribieron 321, en el 2010 lo hicieron 146 y en el 2015 183 estudiantes a nuevo ingreso; el 45.48% en 2010 y el 57% en 2015, con respecto a los inscritos en 1996. Es digno mencionar que esta tendencia se presentó en las instituciones de educación superior (IES) nacional, no obstante, al interior se identificó como acción prioritaria impulsar estrategias que permitan identificar los factores asociados a la deserción que se observa particularmente en cada generación.

Planeación Institucional.

Durante los últimos 6 años, Universidad Kino ha regido su quehacer académico y su perspectiva de crecimiento institucional en función de la inspiración filosófica del *documento Cocóspera*, así como por sus principios y valores de la filosofía humanista, sin que exista propiamente un Plan de Desarrollo institucional, que oriente las estrategias institucionales¹. En este

¹ Plan Estratégico Institucional 2005-2010, elaborado por la Mtra. Cecilia Campos G. Versión impresa se encuentra disponible en archivo de oficina planeación institucional. Este documento, es el único instrumento de planeación

contexto, es fundamental establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de planeación institucional a través del cual exista cohesión entre la filosofía institucional y el quehacer de la comunidad universitaria, considerando como referente las necesidades de la sociedad, respecto a la formación profesional.

Con base en el resultado antes descrito, se diseñó el *Modelo de planeación institucional*, el cual se presenta en la siguiente figura 5, este esquema rige la orientación de la visión y misión institucional cumpliendo con la filosofía del documento Cocóspera; y constituye el eje rector de este plan de desarrollo institucional.



Figura 5. Esquema general del Modelo de planeación institucional de Universidad Kino, como base para la integración del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2021. Fuente: Dirección de Planeación Institucional gestión 2016-2017.

institucional que hace constar una planeación estratégica, sin embargo, no existen indicadores de seguimiento, evaluación y resultados de la gestión, López-Seguera, F. (2008). Tendencias de la Educación Superior: América Latina y el mundo. UNESCO Reporte, SP, v. 13, n. 2, 267-291.

El Modelo de Planeación Institucional de Universidad Kino, se describe la siguiente forma:

FASE I: Entorno Social, Político Económico-Plan Nacional de Desarrollo-Plan Estatal de Desarrollo. - Las instituciones de educación superior (IES), enfrentan actualmente épocas interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse el ideal de lo público y del bien común. En esta fase del proceso de planeación de Universidad Kino, efectuará un análisis de las perspectivas, desafíos, demandas, capacidades, oportunidades, y estrategias sociales, económicas y políticas de desarrollo, nacionales, regionales y estatales, a fin de definir en la reflexión y discusión en consenso, la participación y propuesta de la institución al respecto.

FASE II: Docencia, Investigación Científica, Difusión de la Cultura, Vinculación y Extensión.- Los valores tradicionales de la Universidad: la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación, continúan vigentes, sin embargo la globalización y mundialización de la educación, establecen desafíos que han de contemplarse en la planeación institucional de las funciones sustantivas, con el objetivo de analizar estas demandas y generar propuestas que logren contribuir y promover las transformaciones necesarias desde los procesos de formación de profesionistas universitarios.

En esta fase del proceso, se realizará una reflexión y análisis interno de los resultados alcanzados en el quehacer universitario y se determinan las estrategias que habrán de direccionar las propuestas, adecuaciones, modificaciones y áreas de oportunidad e innovación en las funciones sustantivas de la universidad.

FASE III: Evaluación Diagnóstica, Metas, Objetivos estratégicos, Gestión de Recursos.-En esta fase de la planeación se realizará una evaluación del desempeño de las funciones sustantivas institucionales, se identificarán las fortalezas, áreas de oportunidad, desafíos, debilidades, que determinarán las metas y objetivos estratégicos. Paralelamente, se considerarán los resultados de la disponibilidad de recursos financieros, humanos, tecnológicos e infraestructura, administrativos, entre otros; con el propósito de definir las líneas de gestión, administración, acceso y ejercicio de estos.

FASE IV: Evaluación y seguimiento. - En esta fase, se definirán, establecerán e implementarán los indicadores para la evaluación y seguimiento de metas y objetivos, acorde a las políticas institucionales, así como los ejes estratégicos de acción, se determinan la periodicidad de evaluación e informes, así como la asignación de responsabilidades.

FASE V: Plan de Desarrollo institucional. - El PDI como instrumento rector de la planeación institucional, descansará su cumplimiento en el análisis de resultados y avances de sus ejes estratégicos, lo cual se realiza a través de la revisión, análisis, evaluación, integración de informes y plan de acción derivado de la retroalimentación. En este sentido los coordinadores,

responsables de departamento y encargados de áreas realizan una revisión de metas y emiten reportes periódicamente a las direcciones correspondientes; posteriormente las direcciones realizarán reportes de resultados a Rectoría y Vicerrectoría, quienes emiten un Informe General a la Asamblea Universitaria anualmente. Paralelamente, se efectuarán acciones al interior de los grupos de trabajo que permiten lograr la permanente revisión, control, evaluación y seguimiento de la planeación institucional.

FASE VI: Retroalimentación, Transparencia y Compromiso. Los resultados de la gestión institucional, respecto al cumplimiento del proceso de planeación, serán sometidos a evaluación y dictaminación de la Asamblea del Honorable Consejo Directivo, máxima autoridad de la institución; a su vez, sus miembros dictaminan la efectividad del ejercicio, su pertinencia y congruencia con la filosofía institucional, para posteriormente emitir la retroalimentación correspondiente.

Los planes de estudios que constituyen la oferta académica tienen un perfil fraccionado, por asignaturas, no se dispone de academias colegiadas, por tanto el seguimiento al desempeño se realiza individualmente por asignatura, este sistema está asociado al sistema de contratación de personal docente, el cual también es fraccionado por periodos definidos de seis meses, lo cual hace imposible formar comunidades de desarrollo académico (como academias, grupos colegiados, entre otros) y bases de maestros calificados y altamente productivos que posibiliten la certificación de la calidad de las carreras que se ofertan, tanto por las instancias nacionales, como internacionales.

Como producto de estas primeras observaciones se concibió un proceso para trabajar en conjunto bajo una guía general (ver figura 4), que llevara a concretar una propuesta educativa, sustentada en la filosofía institucional incluyendo la estructura organizacional, convencidos de que la calidad académica no se puede concebir de forma independiente a los componentes generales que integran al proceso educativo de la institución. Su análisis ha de insertarse en su concepción integral, su evaluación y proyección han de realizarse como parte del proceso general del funcionamiento institucional, y su tratamiento ha de obedecer a una visión holista del proceso educativo.

Comunidad Estudiantil.

En la evaluación diagnóstica institucional, la comunidad estudiantil de Universidad Kino, incluyendo los estudiantes del nivel medio superior, manifestó su opinión respecto a los servicios educativos, proponiendo con su sentir que la institución camine al encuentro del origen de la universidad y consolidar una planta docente de alta calidad para lograr dar respuesta a las expectativas propias y de la sociedad. De forma general, respecto a la motivación de ***selección de institución***, el 46% de los estudiantes manifestó haber elegido a la institución por su propuesta académica, el 20% por su nivel académico, mientras que el resto señaló factores como la formación humanista, calidad de planes de estudios y atención personalizada.

² Ver Evaluación Diagnóstica Institucional 2015, autor: Mtro. Joaquín Enríquez Flores. Base de datos Planeación Institucional

Respecto a los *atributos que distinguen* a la universidad, el 28% de los alumnos encuestados manifestó que la *formación en valores* es el distintivo principal de la universidad, el 7% sus *planes de estudio y atención personalizada*, mientras que el resto menciona *factores como calidad docente, nivel académico, calidad de procesos de enseñanza*, entre otros. Respecto a las *áreas de mejora* señaladas por los estudiantes el 23% manifestó necesario fortalecer la *calidad del perfil docente* (incluyendo las estrategias de planeación didácticas, diseño de instrumentos/métodos de evaluación del aprendizaje y experiencia profesional); el 13% consideran importante incrementar *la colaboración y vinculación con el sector empresarial* para disponer de espacios de formación en ambientes reales de aprendizaje, el resto menciona la habilitación de instalaciones y espacios para desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas.

Comunidad Docente.

La filosofía educativa de la Universidad Kino demanda un perfil docente de alta conciencia, ciencia y excelencia; cuyo quehacer se distinga por ser docentes informados, concientizados, sensibilizados, capacitados, estimulados y comprometidos, capaces de formar estudiantes sensibles y con un proyecto de vida-misión, sustancialmente, articulado y armonizado.

En este contexto, la evaluación diagnóstica refleja una urgente necesidad de promover acciones que permitan la permanencia del personal docente, estrategia clave para implementar estrategias de formación y desarrollo de grupos de trabajo colegiados, así como consolidación de los perfiles

docentes en cada una de las áreas. Actualmente, en cuanto a formación académica, el 57% de los docentes tienen título de licenciatura, el 26% de maestría, el 7% son pasantes de Licenciatura, el 6% son pasantes de Maestría, el 2% tienen título de Doctorado y el 2% son pasantes de Doctorado. En términos de campo de formación, la mayoría de los docentes que imparten asignaturas en Licenciatura, no cuentan con experiencia profesional en el área de especialidad, de igual forma, para la mayoría de éstos la institución constituye su primera experiencia en la docencia.

Respecto a la antigüedad, el 35% de los docentes tienen menos de 12 meses de antigüedad, el 12% tiene tres años, el 8% dos años, el 7% presenta siete años, el 6% cinco años y la minoría presenta antigüedad que va entre los 9 y 18 años. Respecto a los docentes que integran la comunidad académica de las preparatorias (Unidad Guaymas y Unidad Hermosillo), el 45% cuentan con título de Licenciatura, el 15% maestría, el 10% Doctorado, el 15% son pasantes de Licenciatura y el 15% pasantes de Maestría.

Respecto a la permanencia de los docentes de preparatoria, el 15% tiene un año de antigüedad, existe una proporción igualitaria del 10% para docentes con antigüedad de 5, 6, 8, 9 y 25 años de antigüedad, mientras que el 5% de docentes tienen 2, 3, 10, 11, 12, 15 y 18 años de antigüedad respectivamente.

La institucionalización de un plan estratégico que promueva la permanencia y desarrollo profesional del personal docente es fundamental para la consolidación del modelo educativo, este esfuerzo debe concretarse desde la formalización de un sistema de selección, evaluación y contratación a

través del cual se potencialice las capacidades y cualidades del personal desde su ingreso a la institución.

Posgrados e Investigación.

En un periodo de 14 años, una atención de 436 alumnos con 129 titulados y la construcción de 21 tesis, indica que la universidad ha intentado penetrar al campo del posgrado, como también es un indicador de un campo saturado, brumosamente competido o quizá, no planteado con la eficiencia y atracción que las circunstancias demandan; esta situación, permite suponer que, además de centrar esfuerzos en la consolidación de la oferta académica de licenciatura, se requiere realizar un estudio exhaustivo y estratégico que permita analizar y definir la oferta del posgrado.

Este análisis, tienen que devenir de una estrecha identidad institucional. Asimismo, es necesario definir e implementar acciones que permitan lograr una propuesta académica sólida para el desarrollo de la investigación y la tecnología, la cual incluya fuertemente la inclusión de la comunidad estudiantil y académica en el diseño de propuestas de solución a las problemáticas sociales y económicas de la entidad y la región.

Es menester considerar en la planeación del posgrado, el perfil de formación científica y tecnológica, que plantea el documento Cocóspera y que prevalece en el acta constitutiva institucional, donde se estable la investigación científica y el desarrollo tecnológico como matices que distinguan a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y paralelamente, logren mantener una sólida vinculación con las necesidades sociales, a fin de que

sus resultados contribuyan activamente al desarrollo económico, social y político del Estado y del país.

Compromiso Institucional.

Hace ya casi un siglo que se fundó la Secretaría de Educación Pública en México. Hoy tenemos 3 millones 300 mil universitarios en las aulas. Miles de doctores en diferentes disciplinas y en particular de las ciencias, están en las universidades pagados por el presupuesto de un pueblo pobre. Nuestra Sociedad tiene más de la mitad de su población total en estado de pobreza.

No obstante, solo 7.5 % de las patentes que se registran en México son gestionadas por inventores mexicanos; estamos en el lugar número 72 en el índice de la economía del conocimiento, entre 145 países evaluados por el Banco Mundial. Junto a estos índices, la pobreza, la desescolarización y con ella la ignorancia y los dogmas, las enfermedades, los vicios y la violencia, son jinetes apocalípticos que ensombrecen el panorama nacional.

El camino para la enseñanza efectiva constituye un desafío hoy más que nunca para las instituciones. Entre los retos se encuentra el uso inteligente, virtuoso e intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar: pensamiento, talento, imaginación, creatividad y emprendimiento que revierta la circunstancia lamentable en que nos encontramos como nación.

La Universidad Kino, está llamada a mirar hacia este horizonte y aprovechar este nicho de oportunidad para consolidarse como una institución renovada,

fresca, prometedora e ilustradora; lo anterior reafirmaría la razón de su origen y el sueño de sus inspiradores y creadores y le permitiría explorar nuevos escenarios de mercado que pueden serle muy satisfactorios en el porvenir, para ello ha de ahondar y poner en marcha la tradición que le da su origen de inspiración y creación humanista.

II POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Política 1: De los Alumnos

Formación profesional media superior y universitaria para que sea reconocida por su calidad, visión humanista e identidad sonorenses con trascendencia nacional e internacional.

Estrategias de Acción

- 1.1 Revisión y evaluación del modelo educativo.
- 1.2 Evaluación y acreditación de programas educativos.
- 1.3 Formación Integral de los alumnos.
- 1.4 Modelo Institucional de tutorías.
- 1.5 Formación profesional en ambientes reales de aprendizaje.
- 1.6 Diversificación, reestructuración e innovación de la oferta educativa.
- 1.7 Educación continua.

Política 2: De la Comunidad Académica y Administrativa

Mejoramiento continuo en la gestión, habilitación y fortalecimiento de las capacidades docentes y administrativas de la Universidad Kino.

Estrategias de Acción

2.1 Programa permanente de capacitación pedagógica del personal docente.

2.2 Capacitación del personal docente en la evaluación colegiada y modelo por competencias.

2.3 Programa permanente de capacitación y actualización del personal administrativo y de soporte.

2.4 Programa permanente de evaluación y seguimiento al desempeño docente y administrativo.

Política 3: De investigación y desarrollo

Fortalecimiento e impulso de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico con el objetivo de lograr la interacción del conocimiento científico en la conciencia social.

Estrategias de Acción

3.1 Impulso de la investigación asociada a las áreas prioritarias de desarrollo regional y nacional.

3.2 Fomentar y fortalecer las actividades de investigación realizadas por la comunidad académica.

3.3 Formalización de cuerpos académicos de investigación a las áreas prioritarias de desarrollo regional y nacional.

3.4 Fomentar e impulsar la difusión y divulgación de los productos de investigación en foros y medios de divulgación reconocidos por su calidad nacional e internacional.

3.5 Impulsar el desarrollo de proyectos sociales y tecnológicos conjuntos con el sector productivo que impacten en el fortalecimiento del sector económico, político y social de la entidad y la región.

Política 4: Universidad Kino en la sociedad

Ampliación de la presencia de la Universidad y Preparatoria Kino en la comunidad en la práctica de los ideales, principios y valores orientados a genera una mejor calidad de vida en la diversidad concordia, paz y solidaridad social.

Estrategias de Acción

4.1 Vinculación estratégica con el sector productivo y social regional, nacional e internacional.

4.2 Impulsar la participación de alumnos y docentes en ambientes reales de aprendizaje.

4.3 Establecimiento de modelo de capacitación, profesionalización y actualización para el sector productivo y social.

4.4 Fortalecer el desarrollo y participación de la comunidad académica en actividades deportivas y culturales.

4.5 Formalización del modelo institucional de valores.

Política 5. De la Universidad Kino internacional

Proyección nacional e internacional de la Universidad Kino, derivada del quehacer de su comunidad académica y estudiantil en las estructuras productivas, económicas, políticas y sociales.

Estrategias de Acción

5.1 Impulso y fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil.

5.2 Establecimiento de redes de colaboración académica y de investigación regionales, nacionales e internacionales.

5.3 Impulsar acciones que conlleven al establecimiento de un modelo flexible de formación académica incluyente.

5.4 Formalización de estrategias institucionales del sistema emprendedor.

Política 6. Del compromiso con el medio ambiente

Responsabilidad social, ambiental y sustentabilidad que contribuyan a lograr el bienestar común, sentido holístico caracterizado por la cohesión y congruencia con las demandas regionales, nacionales e internacionales.

Estrategias de Acción

6.1 Implementación de programa ambiental integral que promueva el uso eficiente y valoración de los recursos naturales.

6.2 Integración de la cultura de la sustentabilidad y sostenibilidad en el desarrollo de los programas educativos.

6.3 Promover en el Estado y la región una política de excelencia ambiental generando acciones que impulsen una mejor calidad de vida de la comunidad en colaboración en las instituciones públicas y privadas.

6.4 Formalización del programa institucional para el bienestar y la salud sustentable.

Política 7. De la identidad institucional

Fortalecimiento y consolidación de la identidad, comunicación e imagen institucional de Universidad Kino en la comunidad universitaria y la sociedad sonoreense, con trascendencia internacional.

Estrategias de Acción

7.1 Fortalecer el sentido de identidad institucional entre la comunidad académica y administrativa de la Universidad Kino.

7.2 Promover la difusión de la filosofía y valores de la Universidad local, nacional e internacional.

7.3 Impulsar la comunicación efectiva del quehacer universitario en la comunidad.

Política 8. De la infraestructura y servicios

Optimización de la infraestructura, recursos y servicios de apoyo de la Universidad Kino sustentado en el ejercicio comprometido y uso eficiente de los medios disponibles por la comunidad académica y administrativa.

Estrategias de Acción

8.1 Integrar la participación del maestro en la optimización, conservación y mejora continua de la infraestructura.

8.2 Promover e institucionalizar la cultura de uso eficiente y responsable de equipamiento e infraestructura entre la comunidad académica y administrativa.

8.3 Atención oportuna de las necesidades de requerimientos para la operación eficiente de las actividades sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, servicios de soporte y administrativos.

Política 9. Del compromiso y transparencia

Fortalecimiento de las estrategias de participación, evaluación, transparencia e informe de resultados del desempeño académico y administrativo que conlleven al seguimiento eficiente de la Universidad Kino.

Estrategias de Acción

9.1 Evaluación y seguimiento continuo de los resultados del quehacer académico y administrativo de la comunidad universitaria.

9.2 Transparencia e informe de resultados del quehacer académico y administrativo de la comunidad universitaria.

III
EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
DEL PLAN DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2017 – 2021

La planeación institucional define la efectividad y eficiencia de los procesos académicos y administrativos en cualquier institución educativa, sin embargo, el seguimiento y la evaluación continua de las metas, es una función sustancial indispensable para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos interna y externamente.

Es por ello, que, para efectos del adecuado seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas institucionales y acciones estratégicas de este plan de desarrollo, se ha propuesto a la Rectoría la integración de **9 Comités Técnicos de Evaluación y Seguimiento (CTEyS)** de la planeación institucional. Estos grupos habrán de integrarse por miembros activos docentes y administrativos de la comunidad universitaria, quienes, con su experiencia en los procesos académicos y administrativos, definan estrategias e indicadores de evaluación para cada política institucional, generando información acerca del desarrollo de los procesos y del impacto de las iniciativas implementadas. Los integrantes de los CTEyS serán propuestos por Rectoría y Vicerrectoría, su nombramiento será honorario y voluntario, sesionarán en periodos semestrales (programados por la dirección de planeación institucional) y emitirán para emitir un Informe de Resultados alcanzados, el cual será la base para la planeación financiera y administrativa institucional.

Para facilitar la evaluación y seguimiento de las políticas y acciones estratégicas, la dirección de Planeación Institucional en consenso con el Comité de Acreditación y Calidad, han dispuesto una relación de Indicadores Estratégicos, los cuales además se ha socializado con directivos y jefes de áreas en el proceso de diseño de los planes operativos anuales sus áreas

respectivamente. Estos indicadores de calidad y efectividad institucional son congruentes y pertinentes con los criterios de evaluación de los organismos acreditadores de calidad, así como los propios criterios de efectividad institucional. La encomienda para los directivos, jefes de área y departamento, es la generación del Plan Operativo Anual, en apego absoluto a los alcances de las Políticas Institucionales, y paralelamente que las metas y objetivos permitan dar cumplimiento a las acciones estratégicas que constituyen las iniciativas institucionales.

La comunicación de los avances y resultados del Plan de Desarrollo Institucional se plantea como estrategia medular en la integración de la comunidad universitaria y de presencia en la sociedad, el desafío es establecer y mantener un sistema periódico efectivo de difusión de las metas alcanzadas, a través de los diversas plataformas y espacios de coincidencia internos y externos.

Por último, la dirección de planeación institucional se encargará de hacer públicos los resultados de la evaluación y el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.

IV
COMITÉ TÉCNICO DE
INTEGRACIÓN
DEL PLAN DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2017 - 2021

Función	Responsable	Puesto que Desempeña
Coordinación General del Comité	M.I. Erica Lugo Ibarra	Dirección de Planeación Institucional
Filosofía Institucional y Análisis Diagnóstico Académico	Mtro. Joaquín Enríquez Flores M.C. Saúl Rosas Monrroy Dra. Elizabeth McPherson Hernández Mtra. Ana Ruth González Pineda Mtro. Julián Belmonte Mtro. Óscar Almazán Holguín Mtro. Juan Casillas Trasviña Mtro. Enrique Moreno Quiñones	Asesor Estratégico Universidad Kino Asesor Estratégico Universidad Kino Dirección Académica Coordinación Preparatoria Kino Hermosillo Coordinación Preparatoria Kino Guaymas Dirección de Lenguas Extranjeras y Posgrado Coordinación de Ciencias de la Educación Coordinación de Ciencias de la Salud
Vinculación Institucional, Seguimiento a Egresados y Movilidad	Mtra. Leticia Zúñiga Zuloaga Lic. Gabriela Díaz García	Dirección de Servicios Escolares y Vinculación Responsable de Dpto. Becas
Análisis diagnóstico recursos humanos y administrativos	C.P. María del Refugio Romero C.P. Gisela Sánchez Olidén C.P. Gabriela Urías Valenzuela C.P. Carlos Cortés Espinosa Ing. Rubén Ochoa Arvizu	Jefa Dpto. Recursos Humanos Analista de Recursos Humanos Responsable de Dpto. Contabilidad Coordinador Administrativo Responsable de Sistemas
Análisis diagnóstico comunidad estudiantil	Mtra. Mónica Salido Ortega Mtro. Miguel Ángel Torres A.	Jefa Dpto. Psicopedagógico Responsable Tutorías

Dr. José Guadalupe Rentería Torres
Rector

Mtro. Julio César Mendoza Urrea
Vicerrector

M.I. Erica Lugo Ibarra
Dir. Planeación Institucional



Por un espíritu de cuya dignidad
preciso para Ser